

Eje I. La dignidad de las personas

Página 6

1. La dignidad de las personas

- Actividad a cargo de los alumnos. También pueden buscar la palabra en un diccionario impreso.
- Actividad a cargo de los alumnos. Se propone la corrección con lectura en voz alta.
- Actividad a cargo de los alumnos. Un alumno o el docente podrían ir anotando en el pizarrón las frases o ideas más significativas.
- Puede pedirse a los alumnos que consigan o impriman una copia en papel de toda la Declaración y tenerla en la carpeta como material de trabajo a lo largo del año. También se les puede facilitar una fotocopia de ella.
 - “Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.
 - Alternativamente en vez de un dibujo puede pedirse que busquen o saquen una foto. O que el trabajo se presente grupalmente en forma de lámina.

Página 7

2. La dignidad humana como base de los derechos humanos

- Actividad a cargo de los alumnos.
- Se sugiere fijar un tiempo para esta actividad (5 /6 minutos por ejemplo) y darla por terminada aunque no todos hayan escrito los 10 ejemplos pedidos.
- Se recomienda que el docente vaya anotando los ejemplos citados por los alumnos en el pizarrón.
-

a						D	e	r	e	c	h	o	s				
b						l	l	b	e	r	t	a	d				
c						i	G	u	a	l	d	a	d				
d	v	i	v	i	e	N	d	a									
e					a	l	l	m	e	n	t	a	c	i	ó	n	
f					e	D	u	c	a	c	i	ó	n				
g					t	r	A	b	a	j	o						
h		s	a	l	u	D											

Página 8

3. Los derechos humanos: características y clasificación

- Los alumnos deben completar el organizador con los términos: innatos – universales – irrenunciables – inviolables – indivisibles.
- Actividad a cargo de los alumnos. Alternativamente pueden trabajar con la versión impresa de la Declaración.

3.

Categoría	Necesidades que protegen	Titulares	Ejemplos
Derechos civiles	Necesidades esenciales de la persona.	Habitantes (Individuales)	Vida- Libertad - Igualdad.
Derechos políticos	Individuales – Participación política - Ciudadanos	Ciudadanos (Individuales)	Sufragio
Derechos económicos, sociales y culturales	Satisfacen necesidades básicas	Las personas que integran un grupo social: familias, trabajadores, etc. (Sociales)	Salud – educación – Vivienda – Trabajo
Derechos de solidaridad	Protegen necesidades colectivas de una sociedad.	La comunidad en su conjunto. (Colectivos)	Medio ambiente sano – Paz – Libre determinación de los pueblos

Página 9

4. Vigencia de los derechos humanos

1. Actividad a cargo de los alumnos. Es preferible que los alumnos trabajen con diarios impresos para evitar que consigan la noticia a través del buscador del diario. Esta actividad se puede plantear para realizar en clase, anticipándoles a los alumnos que traigan un diario para ese día. Para extraer las ideas principales pueden sugerirles responder a las cinco preguntas básicas de la redacción de una noticia: What?, When?, Where?, Who?, Why?; o sea ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde ocurrió?, ¿quién o quiénes son los protagonistas?, y ¿por qué ocurrió el hecho?

2. Actividad a cargo de los alumnos. Esta película forma parte de la videoteca enviada a las escuelas por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2015: “Archivo fílmico pedagógico - Jóvenes y escuela”. Junto con las películas editadas en DVD, hay material bibliográfico con actividades propuestas sobre las películas e incluso fichas con actividades para trabajar con la familia desde el hogar.

3. Se puede pedir a los alumnos que investiguen sobre la obra de Antonio Berni dedicada a su personaje Juanito Laguna.

Antonio Berni pintó una serie de cuadros con un personaje al que llamó *Juanito Laguna*. Juanito era un niño que vivía en una villa de emergencia, dormía en un basural, soñaba con la exploración espacial y se ganaba la vida recogiendo residuos en las calles. Antonio Berni es uno de los artistas más reconocidos a nivel mundial de la Argentina. Nació en Rosario en 1905 y murió en Buenos Aires en 1981. Era un artista que se dedicaba a prácticamente todos los rubros de la pintura. Era pintor, grabador, dibujante, muralista, ilustrador y también creó objetos e instalaciones.

Página 10

5. Problemáticas que violan la dignidad de las personas

1. Actividad a cargo de los alumnos.

2. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere que cada grupo una vez finalizada la actividad, comparta oralmente las conclusiones a las que llegaron.

Página 11

6. La identidad de las personas

1. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere dar un tiempo límite para realizar el punto a de esta actividad (alrededor de 15 minutos), para destinar el resto del módulo a desarrollar oralmente las consignas b) y c).
2. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere la puesta en común en forma oral de las respuestas y su comparación entre los alumnos.

Página 12

7. La identidad adolescente

1. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere la puesta en común en forma oral de las respuestas y su comparación entre los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Se puede invitar a algunos padres, abuelos o familiares de los alumnos para que dialoguen con los alumnos acerca de sus experiencias como adolescentes.
4. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere la puesta en común en forma oral de las respuestas y su comparación entre los alumnos. En el caso de que se inviten a familiares este punto se realiza juntamente con el anterior.

Página 13

8. Adolescentes y medios de comunicación

1. a) Según la definición de la RAE, un estereotipo consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad. Se sugiere recomendar siempre la búsqueda en el diccionario de aquellos términos cuyo significado desconozcan.
- b) Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere que se vean en clase durante el proceso de elaboración de este trabajo o al presentar las conclusiones, fragmentos de los programas citados por los alumnos.

Página 14

9. Los jóvenes como consumidores

1. a) Adopta temáticas que responden a aspectos esenciales de su vida. / Los anuncios exploten cada vez más la problemática de los más jóvenes a partir de la amistad, la libertad, la autenticidad, el amor y el respeto. Se recrean vivencias comunes e ideales que ellos atraviesan en algún momento de esta etapa. / “Hablar su lenguaje, tratar sus temas. Esa es la mejor manera de llamar su atención”. / La inclusión en los avisos de factores como la música y el humor constituye un recurso “aceptado y celebrado” por los más jóvenes.
- b) “Me parece que está claro el papel del consumo en la identidad no solamente de los jóvenes, sino en la construcción de la identidad de otras generaciones también. Pero, probablemente, entre los jóvenes, el consumo, la idea de cierta identidad respecto de

qué me pongo, qué cosas compro, sea más fuerte que en otras generaciones donde esto debía tener un papel más secundario”.

c) Las publicidades transmiten una especie de caricatura del ideal de la adolescencia que generalmente no es acorde con la realidad social, familiar y subjetiva que los chicos viven. No es una etapa en la que todo sea bello y divertido.

2. Se recomienda para realizar esta actividad que los alumnos traigan publicidades gráficas recortadas o presentar algunas publicidades televisivas referidas a los adolescentes para motivar el debate.

Página 15

10. Los jóvenes y las redes sociales

1. Las redes sociales son sitios utilizados para crear o mantener contactos entre las personas que acceden a ellos.

2. Actividad a cargo de los alumnos.

3. Actividad a cargo de los alumnos. Puede asignarse a la mitad de los grupos que solo piensen en las ventajas y a la otra mitad solamente las desventajas de las redes sociales.

4. Actividad a cargo de los alumnos. Se puede organizar el debate con la forma de juicio oral, estableciéndose un juez que presida el debate, fiscales que señalen los aspectos negativos de las redes sociales y defensores que planteen sus virtudes.

Algunos alumnos pueden actuar como testigos, asumiendo el rol de especialistas (sicólogos, programadores, técnicos) o usuarios beneficiados o perjudicados por el uso de las redes sociales. Un jurado integrado por un grupo de alumnos deberá dar el veredicto a favor o en contra.

5. a) Tuvo la idea de crear un sitio web para calificar el atractivo de sus compañeras de universidad luego de que su novia lo dejara.

b) Mark Zuckerberg, Eduardo Saverin y Sean Parker; los dos primeros son los creadores de Facebook, mientras que el último es uno de los fundadores de Napster, quien en 2004 se unió a la presidencia de Facebook.

c) La película muestra que finalmente, pese al éxito económico, Mark Zuckerberg se quedó solo y sin sus mejores amigos.

Página 16

11. Escala de valores y proyecto de vida

1. Actividad a cargo de los alumnos.

2. Cada persona le da a ciertos valores mayor importancia que a otros, y construye así lo que se conoce como escala de valores. Esta escala de valores es fundamental para determinar el estilo de vida de cada sujeto, ya que, a partir de las valoraciones que cada quien hace de las cosas y de los hechos, actúa de una u otra manera.

3. Actividad a cargo de los alumnos. Se sugiere la puesta en común en forma oral de las respuestas.

4. Si bien la actividad está a cargo de los alumnos, se espera que respondan la justicia, la belleza, el amor, en este orden. Se puede proponer a los alumnos que realicen ellos un dibujo que represente al valor que colocaron en la cúspide de su propia escala de valores.

5. a), b), c) Actividad a cargo de los alumnos.

d) Actividad a cargo de los alumnos. Se puede proponer a los alumnos que el informe tenga la forma de una carta dirigida a ellos mismos en el futuro.

Eje II. La diversidad cultural

Página 18

1. La persona, un ser social

1. Los alumnos deben subrayar: “Los animales pueden sobrevivir a partir de su instinto y no necesitan de ningún estudio para llevar a cabo sus tareas. Por el contrario, las personas necesitan aprender a pensar, elegir y tomar decisiones en sociedad”.
2. a) Enterrar a los muertos, en lugar de abandonar los cuerpos a merced de los animales salvajes, junto a los objetos que les habían pertenecido en vida.
b) Porque estas prácticas significaban que creían en un más allá, en una religión o concepción del mundo.
c) Porque la creencia en una trascendencia más allá de esta vida diferencia a los seres humanos de los animales.
3. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 19

2. Proceso de socialización

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. a) Si bien la actividad queda a cargo de los alumnos ya que el tema es subjetivo, estos pueden distinguir el momento antes del nacimiento en la primera estrofa; la primera infancia, en la segunda; la segunda infancia, en la tercera; la juventud, en la cuarta; y la adultez o paternidad, hacia el final.
b) A la juventud o adultez, cuando uno deja de vivir con sus padres.

Página 20

3. Del ser biológico al ser cultural

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. a) Le da un carácter sagrado y algo supersticioso.
b) Actividad a cargo de los alumnos.
c) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 21

4. Origen de la cultura

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. a) El hombre y la mujer existen en el sueño de Dios; en ese sueño de Dios hay un gran huevo que, cuando Dios lo rompe, nacen el hombre y la mujer.
b) Dios crea al primer hombre y la primera mujer. Si bien también los primeros seres humanos existían en la mente o idea de Dios, no es tan literal como el “sueño” de la cultura makiritare. También existe la vida eterna, la vida más allá de la muerte, tanto en la cultura makiritare como en la tradición judeocristiana.
c) Actividad a cargo de los alumnos.
3. a) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 22

5. Concepto de cultura

1. a) Si bien la actividad está a cargo de los alumnos, estos deben relacionar la cultura con la identidad. Identidad que va más allá del nombre y el apellido; entendida como aquellos rasgos que nos identifican, que nos diferencian de otras culturas y que nos asemejan a quienes tienen la misma cultura.
- b) Se sugiere organizar un debate. Los alumnos pueden comparar aquellos rasgos de la personalidad como las características personales (por ejemplo, soy más deportista que estudioso, soy más temprano o más noctámbulo) y los gustos, con las características y los gustos sociales, dados por las tradiciones y las costumbres (por ejemplo, festejar los cumpleaños, almorzar en familia los domingos, etc.).
- c) Actividad a cargo de los alumnos.
- d) Actividad a cargo de los alumnos.
2. a) En los libros, los niños, en un cine, en un teatro, en las madres, los amigos, las flores, los trabajadores, en los restos arqueológicos de sociedades anteriores.
- b) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 23

6. Cultura letrada, de masas y popular

1. La cultura letrada hace referencia a lecturas y música clásica, sobre todo; mientras que la cultura popular hace referencia a bailes y canciones, tradiciones y costumbres.
2. Los alumnos deben marcar las respuestas b) y c).
3. La imagen de arriba a la izquierda está relacionada con la cultura popular; la de arriba a la derecha, con la cultura de masas; la de abajo a la izquierda, con la cultura popular; la de abajo a la derecha, con la cultura de masas.

Página 24

7. La sociedad y la cultura

1. a) Se sugiere que consulten enciclopedias en papel o digitales. De todos modos, deben destacar el papel que tuvo Victoria Ocampo como intelectual a comienzos del siglo XX y su papel como directora de la revista *Sur*.
- b) Victoria Ocampo hace referencia a que no tenía la misma apreciación social una mujer escritora que un hombre escritor, así la mujer perteneciera a una clase privilegiada económicamente. Los alumnos también pueden aportar que a comienzos del siglo XX las mujeres tampoco votaban, ni era fácil para ellas acceder a estudios universitarios ni a trabajos de jerarquía.
- c) Actividad a cargo de los alumnos.
- d) Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 25

8. Relaciones entre culturas

1. a) Significa "Diván de Oriente y Occidente", nombre inspirado en un libro de poemas de Goethe.
- b) Busca reunir, con espíritu de concordia, a jóvenes músicos palestinos, israelíes y árabes. Tiene el propósito de combinar la formación musical con la comprensión y el diálogo entre culturas en conflicto.
- c) Si bien el proyecto aspira a representar un importante papel en la superación de diferencias políticas y culturales entre los países representados en el taller, esto no se ha llevado a la práctica.

- d) Actividad a cargo de los alumnos.
- 2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 26

9. La aculturación, el multiculturalismo y el etnocentrismo

- 1. a) etnocentrismo; b) multiculturalismo; c) aculturación.
- 2. a) Se puede decir que los conquistadores españoles eran etnocentristas, por cuanto reducían a los indígenas a objetos o a productores de objetos.
b) Mientras que para Colón los indígenas eran objetos, en el sentido en que no eran sujetos de derechos, para Cortés eran un poco más que objetos; si bien tampoco eran sujetos de derechos, eran hacedores de objetos, es decir, que no los equiparaba con los animales.
c) Es de etnocentrismo, porque los españoles consideraban a su cultura superior, pero no llegaron a anular a la de los indígenas.

Página 27

10. Los migrantes

- 1. Actividad a cargo de los alumnos. De todos modos, en el primer caso pueden hacer referencia a la gran inmigración de fines del siglo XIX y principios del XX en nuestro país, y en el segundo, a los refugiados judíos que llegaron a varios países del mundo huyendo del genocidio nazi.
- 2. a) Por los medios de comunicación, los alumnos pueden inferir que Siria e Irak son dos países que se encuentran en guerra y que sus habitantes huyen de esa situación. Esto los diferencia de los migrantes africanos, que escapan en gran medida de situaciones de gran pobreza.
b) Los alumnos deben hacer referencia a las vestimentas de las personas y al tipo de embarcación; también, a la cantidad de personas, muy superior a la permitida para ese tipo de embarcación, y a los gestos de desesperación de la mayoría.
c) Actividad a cargo de los alumnos.
d) Actividad a cargo de los alumnos.
- 3. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 28

11. La diversidad cultural

- 1. a) Debido a que es una fuente de intercambios, de innovación y de creatividad.
b) Actividad a cargo de los alumnos.
c) El pluralismo cultural es la respuesta política a la diversidad cultural; es decir, es facilitar los medios para que las diversas culturas convivan en armonía.
d) Si bien la actividad está a cargo de los alumnos, estos deben hacer referencia a la protección que merece toda creación humana.
- 2. a) A las tradiciones o expresiones vivas, heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes: las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas, saberes y técnicas.
b) Debe ser tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo; integrador; representativo; basado en la comunidad.
c) Actividad a cargo de los alumnos.
- 3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 29

12. La cultura adolescente

1. Actividades a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos. En ambas actividades, es esperable que los alumnos hagan hincapié en los cambios repentinos que se producen durante la adolescencia, en el sentido de una “no pertenencia” a ningún lugar establecido.

Página 30

13. Consumos culturales

1. Actividades a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Eje III. Los derechos de las personas

Página 32

1. Concepto de derechos civiles

1. Los alumnos deben subrayar: “Los derechos civiles son los derechos esenciales de cada persona, como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, y a la nacionalidad, entre otros”.
2. a) C; b) I. El Estado argentino les reconoce derechos civiles a todos los habitantes del pueblo argentino, más allá de su lugar de nacimiento; c) C.
3. Actividad a cargo del alumno.
4. Actividad a cargo del alumno.
5. Porque desde el punto de vista histórico fueron los primeros en ser reconocidos en textos legales a partir de fines del siglo XVIII y el siglo XIX.

Página 33

2. La lucha por los derechos civiles

1. Actividad a cargo del alumno.
2. a) Artículo 1: Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. [...] Artículo 2: [...] Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
b) Artículo 4: La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a los demás. [...]

Página 34

3. Los derechos civiles en la Constitución nacional

1. a) Los alumnos deben completar el organizador gráfico con los siguientes derechos: trabajar y ejercer toda industria lícita; navegar y comerciar; peticionar a las autoridades; entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; usar y disponer de su propiedad; asociarse con fines útiles; profesar libremente su culto; enseñar y aprender.
b) En el artículo 20: “Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer

libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación; pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República”.

c) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 35

4. El derecho a la vida y a la integridad física

1. Actividad a cargo de los alumnos.

2. Actividades a cargo de los alumnos.

3. *Genocidio*: Aniquilación o exterminio sistemático y deliberado de un grupo social por motivos raciales, políticos o religiosos. *Ejecuciones extrajudiciales*: se llaman ejecuciones extrajudiciales a las prácticas consistentes en el asesinato de ciudadanos sin juicio previo y al margen de la ley por parte del Estado. *Desaparición forzada de personas*: es la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

a) y b) Actividades a cargo de los alumnos.

Página 36

5. El derecho a la libertad

1. Los alumnos deben subrayar con un color: Todo ser humano tiene la libertad natural de hacer o dejar de hacer lo que quiere. Con otro color: La libertad jurídica es entonces la facultad de hacer o no hacer lo que las personas quieren dentro de las leyes.

2. a) A la libertad jurídica.

b) Actividad a cargo de los alumnos.

3. La imagen de arriba a la izquierda representa la libertad de culto; la de arriba a la derecha, la libertad de opinión; la de abajo a la izquierda, la libertad de movimiento; la de abajo a la derecha, la libertad política.

Página 37

6. La libertad de expresión

1. La libertad de conciencia es el derecho de cada persona de pensar o adherir a determinadas ideas o creencias, mientras que la libertad de expresión es el derecho que tienen todos los seres humanos a manifestar y exteriorizar sus ideas y pensamientos a través de cualquier medio y forma, mientras no perjudiquen intereses de terceros.

2. Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

3. La censura previa, según el DRAE, es, entre otras acepciones, el examen y aprobación que de ciertas obras hace un censor autorizado antes de hacerse públicas. También existe la censura posterior, que es aquella que se ejerce cuando la publicación afecta un derecho. Esta censura es impuesta por un juez.
4. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 38

7. El derecho a la nacionalidad

1. Artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad”.
2. a) I; b) C; c) C.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. a) Una persona apátrida es aquella que no es reconocida por ningún país como ciudadano.
b) La posesión de la nacionalidad es esencial para la participación plena en la sociedad y un requisito previo para el disfrute de muchos derechos fundamentales.
5. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 39

8. El derecho a la igualdad. La igualdad ante la ley

1. Los alumnos deben subrayar, con un color: “El derecho a la igualdad es el derecho que tienen todos aquellos que se hallan en una misma situación a recibir el mismo trato”. Con otro color: “El principio de la igualdad ante la ley sostiene que en un Estado las normas son las mismas para todos sus habitantes”.
2. Ambas afirmaciones son correctas. La primera hace referencia a que todas las personas gozan de los mismos derechos y son iguales ante la ley. La segunda hace referencia a la diversidad, las distintas cualidades e intereses de cada persona.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 40

9. La igualdad de trato y de oportunidades

1. Los alumnos deben subrayar: “derechos a la igualdad de trato y de oportunidades. Estos consisten en que todos los seres humanos tienen que recibir el mismo trato y tener las mismas posibilidades reales para disfrutar de sus derechos”.
2. Actividad a cargo del alumno.
3. Actividades a cargo del alumno.
4. a) Tenían el objetivo de capacitar a las mujeres en un oficio, para obtener mayores oportunidades de empleo.
b) Participaban mujeres, si bien los instructores eran todos varones. Se llevaron a cabo en distintos puntos del país.
c) Al principio, tenían una opinión contraria, en el sentido de que las consideraban incapaces de aprender mecánica de motos, pero luego vieron que las mujeres eran más constantes para aprender y más detallistas en un oficio que requiere el manejo de piezas pequeñas.
d) En realidad, se da a todo nivel, ya que las mujeres que asistían a los cursos tenían opiniones contrarias a esta capacitación en sus propios hogares.

5. a) *Exclusión social*: El fenómeno de la exclusión social es muy común en la actualidad; se caracteriza por la presencia de grupos de personas que, al no poseer los medios o recursos para sostenerse por sí mismos, caen fuera del sistema y pasan a vivir en la indigencia o máxima pobreza. La exclusión social es una dura realidad en la mayor parte de las sociedades y países del mundo y al representar un fracaso de las políticas gubernamentales, normalmente es ocultada o disimulada en los registros oficiales a fin de que el impacto que ella genere sobre el político de turno no sea tan grande. La exclusión social se relaciona de manera directa con la de marginación ya que ambas suponen que las personas que sufren tal situación son dejadas de lado por el resto de la sociedad. Las causas que pueden generar exclusión social en uno o algunos grupos de una sociedad son varias y por lo general implican situaciones de desigualdad y deterioro de larga data o que no han sido favorablemente solucionadas con el tiempo. Generalmente, las crisis económicas que no se resuelven del todo permiten que cada vez más personas caigan en esa situación en vez de limitar el número. *Inclusión social*: Para entender lo que el término inclusión significa deberíamos empezar por definir la acción de incluir. Esta supone contener o englobar a algo o alguien dentro de otra cosa, espacio o circunstancia específica. Incluir entonces es sumar algo a otra cosa ya existente. Así, el término inclusión hace referencia al acto de incluir y contener a algo o alguien. Usualmente, este concepto se utiliza en relación con situaciones o circunstancias sociales, en las cuales se incluyen o se dejan afuera de ciertos beneficios sociales a grupos sociales específicos.

b) y c) Actividades a cargo de los alumnos.

Página 41

10. El derecho a la igualdad en la Constitución

1. a) *Prerrogativas de sangre*: Privilegio o exención que se le concede a una persona de ser mejor tratado que otros por pertenecer a determinada familia. *Prerrogativas de nacimiento*: Hace referencia a los privilegios hereditarios que tenían los primogénitos. *Fueros personales*: Tribunales o jurisdicciones en que solamente pueden ser juzgadas ciertas personas. *Títulos de nobleza*: Un título nobiliario es un privilegio legal concedido desde antiguo, que distingue a los miembros de la nobleza.

b) "Todos sus habitantes son iguales ante la ley".

c) Actividad a cargo de los alumnos.

2.

Artículo	¿Qué establece?
14 bis	Igual remuneración por igual tarea.
20	Los extranjeros gozan de los mismos derechos que los ciudadanos.
37	Igualdad de las mujeres para acceder a cargos políticos.
75, inciso 17	Reconocer la preexistencia étnica de los pueblos originarios.
75, inciso 19	Sancionar leyes de organización y de base de la educación que consoliden la igualdad de oportunidades y posibilidades.
75, inciso 23	Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con

	discapacidad.
--	---------------

Página 42

11. El derecho a la igualdad en los tratados internacionales

1.

Artículo	¿Qué establece?
1	Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
2	Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
7	Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación.
10	Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal.
16	Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
21	Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
23	Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

2. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 43

12. Prejuicio y discriminación

1. Los alumnos deben subrayar: "Cuando se trata a otra persona de manera diferente y se la excluye sin motivo justificado, se habla de discriminación arbitraria. Un prejuicio es un juicio previo, es decir, un punto de vista que se tiene antes de conocer a las personas".

2. *Racismo*: Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive. *Xenofobia*: Fobia a los extranjeros.

3. Actividad a cargo de los alumnos.

4.

a	d	i	s	c	r	i	m	l	n	a	c	i	ó	n
b		p	r	e	r	r	o	G	a	t	i	v	a	s
c				p	r	e	j	U	i	c	i	o		
d							r	A	c	i	s	m	o	
e								L	e	y				
f		i	d	o	n	e	i	D	a	d				

g				e	x	t	r	A	n	j	e	r	o	s
h							e	D	a	d				

Página 44

13. La lucha por el derecho a la igualdad de las mujeres

1. a) Durante gran parte del siglo pasado el modelo productivo estuvo signado por la figura del varón como proveedor del hogar, con acceso a la esfera pública, y de la mujer como responsable del trabajo doméstico intrahogar y de las tareas de cuidado de otros/as.
- b) En las últimas décadas se observa un avance importante de las mujeres sobre la esfera público-laboral –según datos estadísticos, las mujeres representan casi la mitad de la población económicamente activa (PEA) en la Argentina–. Sin embargo, esta situación no asegura que el colectivo de mujeres haya accedido al mundo del trabajo en condiciones de igualdad. En verdad, en algunos casos se han profundizado las brechas sociales y las inequidades entre varones y mujeres.

Página 45

14. El reconocimiento de los derechos civiles en Estados Unidos

1. Actividades a cargo de los alumnos.
2. a) El fin de la discriminación y el segregacionismo.
- b) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 46

15. Derechos y responsabilidades: las normas

1. a) Las personas son seres sociales por naturaleza porque únicamente viviendo en sociedad cada uno puede satisfacer sus necesidades y desarrollar sus potencialidades.
- b) Para que la convivencia social no sea un caos, debe existir un sistema de normas que establezcan un orden. Se deben cumplir porque una sociedad tiene la obligación de respetar y cumplir con las normas impuestas.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividades a cargo de los alumnos.
4. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 47

16. Las normas sociales, morales y jurídicas

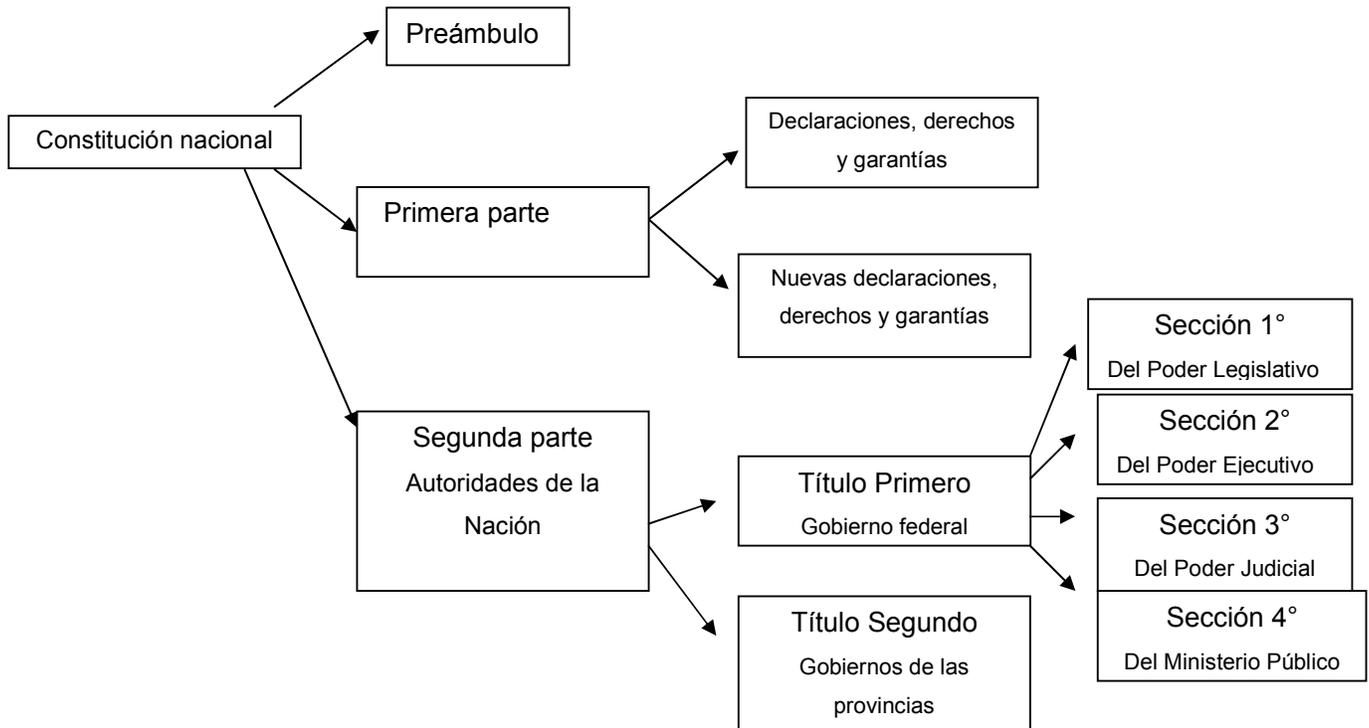
1. a) sociales; morales; jurídicas.
2. Ejemplo de norma social, regalar algo a quien cumple años; ejemplo de norma moral: no engañar a un amigo; ejemplo de norma jurídica: pagar los impuestos.
3. Las normas jurídicas son impuestas por el Estado.
4. Señal de tránsito: norma jurídica. Saludarse: norma social. Adán y Eva: norma moral.
5. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 48

17. La Constitución nacional

1. a) La Constitución debe ser fija, no debe ser cambiada de acuerdo a los intereses de cada gobierno.

- b) Sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad: existen solo pasiones, desorden, anarquía, disolución y males.
 c) Actividad a cargo de los alumnos.
 2.



Página 49

18. El Preámbulo

1. a) Nos, los Representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las Provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes.
- b) Pactos entre provincias en el que se comprometían a la sanción de una Constitución. Por ejemplo el Tratado de Pilar y el Pacto Federal de 1831.
- c) Constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad.
- d) Para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.
2. Si bien la actividad está a cargo de los alumnos, estos deben responder que su función es establecer los objetivos que persigue la Constitución.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 50

19. Derechos y garantías

1. a) Las declaraciones sientan las bases de la organización del Estado.

b) Los derechos son todas aquellas facultades que el Estado reconoce a todos sus habitantes. En cambio, las garantías son mecanismos de protección de los derechos de los habitantes frente al poder del Estado.

2. a) *Artículo 1:* La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según la establece la presente Constitución. *Artículo 2:* El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano.

b) Son declaraciones.

c) *Artículo 18:* 1ª Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso. 2ª Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo. 3ª Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 51

20. Autoridades de la Nación y de las provincias

1. a)

	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO		PODER JUDICIAL
¿Quiénes lo integran?	Presidente de la Nación.	Cámara de Diputados.	Cámara de Senadores.	Corte Suprema de Justicia de la Nación y tribunales inferiores.
¿Cuántos son sus miembros?	Uno.	Uno cada 33.000 habitantes.	Tres por provincia y tres por CABA.	Corte Suprema de Justicia: cinco miembros.
¿Qué requisitos hay que tener?	Haber nacido en el territorio argentino o ser hijo de ciudadano nativo habiendo nacido en país extranjero; y las demás calidades exigidas para ser elegido senador.	Haber cumplido la edad de veinticinco años, tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio, y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella.	Tener la edad de treinta años, haber sido seis años ciudadano de la Nación, y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella.	Ser abogado de la Nación con ocho años de ejercicio, y tener las calidades requeridas para ser senador.
¿Quién los elige?	El pueblo de la Nación.	El pueblo de la Nación.	El pueblo de la Nación.	El presidente con acuerdo del Senado.
¿Cuántos duran en sus cargos?	Cuatro años.	Cuatro años.	Cuatro años.	Mientras dure su buena conducta.

b) Actividad a cargo de los alumnos.

2. Actividad a cargo de los alumnos.

3. El artículo 129 dispone que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata de un Estado autónomo y que por lo tanto tiene la posibilidad de dictar sus propias leyes y sus ciudadanos pueden elegir directamente, por medio del voto, a su jefe de Gobierno. De esta manera, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, goza de un estatus jurídico similar al de las provincias.

4. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 52

21. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

1. La imagen de arriba a la izquierda representa la educación (artículo 26); la de arriba a la derecha, la salud (artículo 25); la de abajo a la izquierda, el trabajo (artículo 23); la de abajo a la derecha, la religión (artículo 18).
2. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 53

22. La Convención sobre los Derechos del Niño

1. a) Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño.
b) Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividades a cargo de los alumnos.
4. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) es la principal organización internacional que trabaja para promover los derechos de la infancia y conseguir cambios reales en las vidas de millones de niños. Actividad a cargo de los alumnos
5. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 54

23. Otros tratados internacionales con jerarquía constitucional

1. a) La expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. Por su parte, la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
b) Los Estados partes se comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial, a promover el entendimiento entre todas las razas y a eliminar la discriminación contra la mujer en todas sus formas.
c) Actividad a cargo de los alumnos.

Eje IV. El cuidado de uno mismo y de los demás

Página 56

1. La persona, ser autónomo

1. Potestad de obrar por reflexión y elección.
2. Entre los ejemplos posibles, los alumnos pueden indicar los siguientes: *Factores físicos*: protegerse del frío y el calor; cuidar la salud; descansar. *Factores sociales*, políticos y económicos: nacer en un barrio rico o en un barrio pobre; vivir en una dictadura o en una democracia; vivir en el campo o en la ciudad. *Factores culturales*: las tradiciones; las costumbres; los valores.

3. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 57

2. La autonomía en la toma de decisiones

1. a) El autor se refiere a la libertad interna, es decir, a la posibilidad que tiene cada persona de elegir sin dejarse influenciar por la opinión de otros.
- b) Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 58

3. El cuidado de la salud

1. La imagen de la izquierda remite al aspecto biológico mientras que la de la derecha lo hace al ámbito social.
2. Actividades a cargo de los alumnos.
3. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 59

4. Alimentación y deporte

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. a) Es aquel plan alimentario que asegura los nutrientes que necesitamos para vivir y que al mismo tiempo nos mantiene alejados de las enfermedades. Para eso es necesario tener en cuenta el óvalo nutricional.
b) *Cereales y legumbres*: Es un grupo muy importante porque brinda nutrientes y calorías. El problema con muchos de los cereales es que se los refina, de modo que pierden los nutrientes y solo se consumen las calorías.
Frutas y verduras: Son importantes porque aportan la mayor cantidad de vitaminas y minerales naturales. El problema es que se consumen en muy poca cantidad.
Lácteos y carnes: Proveen de hierro y calcio. El problema con las carnes es que en nuestro país su consumo está muy exacerbado y contienen muchas grasas que pueden acarrear enfermedades cardiovasculares.
Grasas: Algunas son beneficiosas, como las grasas que se encuentran en los aceites vegetales crudos y en las frutas secas. Tienen muchas calorías, por lo tanto hay que ser cautos en su consumo.
Dulces: contienen muchas calorías y casi nada de nutrientes, por eso se aconseja consumirlos en muy poca cantidad.
- c) El deporte te hace tomar conciencia de lo importante que hace falta combinar distintos alimentos que te permitan incorporar nutrientes. Por ejemplo, es muy recomendable comer carnes magras (sin grasas) que contienen proteínas y hierro y verduras al vapor porque mantienen intactos sus nutrientes. Permiten mantener una imagen y un físico saludable.
- d) 1. Comer con moderación e incluir alimentos variados en todas las comidas. 2. Consumir todos los días leche, yogures o quesos es necesario en todas las edades. 3. Comer diariamente frutas y verduras de todo tipo y color. 4. Comer una amplia variedad de carnes rojas y blancas, retirando la grasa visible. 5. Preparar las comidas con aceite preferentemente crudo y evitar la grasa para cocinar. 6. Disminuir los consumos de azúcar y sal. 7. Consumir variedad de panes, cereales, pastas, harinas,

féculas y legumbres. 8. Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y evitarlo en niños, adolescentes, embarazadas y madres lactantes. 9. Tomar abundante cantidad de agua potable durante todo el día. 10. Aprovechar el momento de las comidas para el encuentro y diálogo con otros.

e) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 60

5. La construcción de afectos y vínculos: la familia

1. Actividad a cargo de los alumnos, teniendo en cuenta que en ambos casos son actividades que realiza toda la familia en su conjunto: en el primer caso, están compartiendo el almuerzo o la cena, y en el segundo comparten una fiesta familiar, bailando.

2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 61

6. La construcción de afectos y vínculos: los amigos

1. Los alumnos deben subrayar: "A través de la amistad se establecen lazos muy fuertes de confianza, compromiso, respeto, amor y lealtad".

2. Actividades a cargo de los alumnos.

3. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 62

7. La construcción de afectos y vínculos: la comunidad

1. a) Un grupo de vecinos del barrio Catalinas Sur que tenía una gran vocación por el teatro.

b) El teatro comunitario no tiene como único objetivo generar un hecho artístico, sino que pretende reconstruir el tejido social y estrechar los lazos comunitarios

c) Actividad a cargo de los alumnos.

d) Actividad a cargo de los alumnos.

Página 63

8. Situaciones de violencia y maltrato en los vínculos

1. Actividades a cargo de los alumnos. Se espera que marquen: insulto, angustia, paliza, humillación, desesperación, injusticia.

2. Actividades a cargo de los alumnos.

3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 64

9. Las redes de protección

1. a) El Programa de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de Unicef tiene como objetivo promover la protección integral de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes en el país, en especial en aquellos casos de violencia, abuso, explotación sexual y trabajo infantil. Para eso, impulsa el desarrollo de políticas públicas respetuosas de esta población e implementa sistemas y redes de protección.

2. a) a ser oídos; su opinión; letrado; agente público.

Eje V. La participación ciudadana

Página 66

1. Concepto y orígenes de la democracia

1. a) Solamente eran considerados ciudadanos los varones que cumplían ciertos requisitos. Ni las mujeres, ni los extranjeros, ni los esclavos, lo eran. Etimológicamente la palabra democracia significa “gobierno del pueblo” pues proviene de los vocablos griegos “demos” que significa “pueblo” y “kratos” que significa gobierno.
b) Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 67

2. Democracia formal y democracia sustantiva

1. Los alumnos deben subrayar: “La democracia formal es aquella que permite que sus ciudadanos puedan libremente participar en la elección de sus autoridades. Por su parte la democracia sustantiva o como forma de vida es aquella en las que los habitantes de un Estado pueden disfrutar plenamente de sus derechos fundamentales”.
2. La de arriba a la izquierda representa a la democracia formal; la de arriba a la derecha, a la democracia sustantiva; la de abajo a la izquierda, a la democracia formal; la de abajo a la derecha, a la democracia sustantiva.
3. a) Democracia formal (gobierno del pueblo, por el pueblo) y sustantiva (para el pueblo).
b) Democracia sustantiva.

Página 68

3. Democracia directa, indirecta y semidirecta

1. a) indirecta; b) directa; c) semidirecta.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Indirecta: “El pueblo no gobierna ni delibera sino por medio de sus representantes”.
4. a) El artículo 40 de la Constitución nacional establece que el Congreso, a iniciativa de la Cámara de diputados puede someter a consulta popular un proyecto de ley y que si el pueblo aprueba ese proyecto, se lo convierte automáticamente en ley. En este caso se trata de una consulta popular vinculante porque ni el Congreso ni el Poder Ejecutivo pueden oponerse a la decisión tomada por voto popular. El mismo artículo prevé la posibilidad de que el Congreso o el Poder Ejecutivo convoquen dentro de sus respectivas competencias a una consulta popular no vinculante. En este caso las autoridades que pide la opinión del pueblo pero no están obligados a seguir la decisión tomada por la ciudadanía. En este caso el voto no será obligatorio.
b) El artículo 39 dice que todos los ciudadanos tienen el derecho de iniciativa para presentar proyectos de ley en la Cámara de Diputados y que el Congreso debe tratarlos dentro del término de doce meses. Esos proyectos pueden tratar sobre cualquier tema menos los que se refieren a la reforma constitucional, a tratados internacionales, tributos, presupuesto y materia penal.
c) Democracia semidirecta.
5. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 69

4. El Estado de derecho

1. a) Un Estado de Derecho es aquel cuya organización y existencia se basan en las leyes.
b) Se ponen límites a sus acciones y se asegura el respeto de los derechos de sus habitantes.
c) Porque es quien organiza los poderes del Estado estableciendo los límites al poder de los gobernantes, y estableciendo los derechos y garantías de los habitantes.
2. Actividades a cargo de los alumnos.
3. a) C; b) I.
4. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 70

5. El respeto de los derechos humanos como base del sistema democrático

1. La igualdad jurídica, la libertad, la participación política en la toma de decisiones y el respeto por los otros.
2. a) El crecimiento de la desigualdad y de la pobreza.
b) El Estado de derecho social no debe ser desmantelado, sobre todo el derecho fundamental al trabajo. El derecho fundamental al trabajo, enfatizó el Papa argentino, “no puede ser considerado una variable dependiente de los mercados financieros y monetarios”. El trabajo “es un bien fundamental en el respeto de la dignidad y la formación de una familia, la realización del bien común y de la paz”. “Es necesario tener viva la preocupación por los pobres y la justicia social, con la exigencia de profundas reformas que prevean la redistribución de la riqueza producida y la universalización de mercados libres al servicio de las familias”.
c) Debe ser “inclusiva y participativa con un mercado que sea equitativo”.

Página 71

6. La falta de democracia: autoritarismo y totalitarismo

1. Los alumnos deben unir: Estado democrático con Respeto los derechos de sus habitantes; Estado autoritario con Viola los derechos de sus habitantes; Estado totalitario con Niega los derechos de sus habitantes.
2. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 72

7. Golpe de Estado y gobierno de facto

1. Deben subrayar: “Un golpe de Estado es un acto por el cual un grupo de personas destituyen, es decir expulsan de sus cargos, a las autoridades de un Estado para reemplazarlas por nuevos gobernantes” y “El gobierno que toma el poder a partir de un golpe de Estado recibe el nombre de gobierno de facto o gobierno de hecho”.
2. El gobierno de facto, o gobierno de hecho, toma el poder por la fuerza y no representa a los ciudadanos. En cambio, el gobierno de derecho es elegido democráticamente por los ciudadanos.
- 3.

Gobiernos de facto en la Argentina		
Fecha	Presidentes depuestos	Presidentes de facto

6/9/1930	Hipólito Yrigoyen	Gral. José F. Uriburu
4/6/1943	Ramón castillo	Gral. Pedro P. Ramírez - Gral. Edelmiro Farrel
16/9/1955	Juan D. Perón	Gral. Eduardo Lonardi Gral Pedro E. Aramburu
29/3/1962	Arturo Frondizi	Dr. José María Guido
28/6/1966	Arturo illia	Gral. Juan C. Onganía Gral. Roberto M. Levingston Gral. Alejandro A. Lanusse
24/3/1976	María Estela Martínez	Gral. Jorge R. Videla Gral. Roberto E. Viola Gral. Leopoldo F. Galtieri Gral. Reynaldo B. Bignone

4. El artículo 36 les impone una sanción a quienes interrumpieren por actos de fuerza el orden institucional y el sistema democrático. También les otorga a los ciudadanos el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren estos actos de fuerza.

Página 73

8. La falta de democracia: represión y censura

1. a) Son autoritarios porque concentran el poder en una persona o en un grupo y por la violación de los derechos humanos.
- b) Para imponer sus ideas y acallar a los opositores.
2. a) Detenciones masivas, secuestros, asesinatos en la vía pública, tortura, desaparición forzada de personas en centros clandestinos de detención. Son ilegales porque fueron fuera del marco de las leyes.
- b) Porque se silencian las opiniones por miedo a la represión ilegal.
- c) Es un plan de gobierno que incluye una profunda transformación política y especialmente económica.
- d) Se implementó un modelo de libre mercado, en el cual los productos industriales argentinos tuvieron que competir con otros extranjeros que se vendían a precios muy bajos.
- e) Actividad a cargo de los alumnos. Se espera que relacionen que, en ese contexto, para llevar a cabo un modelo de libre mercado no podían tener opositores políticos.
- f) Actividad a cargo de los alumnos.
3. a) "La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y de una hija".
- b) Según Walsh, los militares formaban parte del gobierno derrocado y contribuyeron a su desprestigio como parte de su política represiva.
- c) "Sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido".

Página 74

9. La falta de democracia: discriminación

1. Una forma de discriminación que considera a otras etnias o grupos humanos inferiores.
2. a) Un sistema social impuesto por los gobiernos de la minoría blanca en Sudáfrica, durante el siglo XX. El objetivo de este sistema fue aislar a los diferentes grupos

étnicos sudafricanos, negándoles derechos a quienes no formaban parte de dicha minoría.

b) En 1948, ante presiones de la minoría blanca.

c) En 1991 -1992.

d) Nelson Mandela.

e) Fue el presidente que liberó a Mandela y luchó para eliminar el apartheid en su país. Le fue otorgado, junto a Nelson Mandela, el Premio Nobel de la Paz.

3. a) En Italia y Alemania durante la Segunda Guerra Mundial.

b) Los habitantes italianos y alemanes de origen judío.

c) Por ejemplo la prohibición de la entrada de judíos a ciertos negocios, la pintada de frases ofensivas en las puertas de las casas y negocios, frases discriminatorias y finalmente el asesinato en campos de concentración.

d) La violencia y la violación de derechos humanos.

Página 75

10. La participación ciudadana

1. Si bien la actividad queda a cargo de los alumnos, se espera que estos respondan que solo en democracia es posible la participación ciudadana.

2. La imagen de arriba a la izquierda, representa la firma de un petitorio; la de arriba a la derecha, una movilización; la de abajo a la izquierda, la atención en un comedor comunitario; la de abajo a la derecha, una asamblea estudiantil.

3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 76

11. Formas de participación: los partidos políticos

1. Los alumnos deben subrayar: “Un partido político es una organización de personas que comparten una misma ideología, y que desarrollan un programa de gobierno, es decir una serie de propuestas de acción que pretenden aplicar si logran alcanzar si son elegidos para ejercer el poder del Estado”.

2. a) Los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático.

b) Garantiza su organización y funcionamiento democráticos, la representación de las minorías, la competencia para la postulación de candidatos a cargos públicos electivos, el acceso a la información pública y la difusión de sus ideas.

c) El Estado contribuye al sostenimiento económico de sus actividades y de la capacitación de sus dirigentes.

d) Los partidos políticos deberán dar publicidad del origen y destino de sus fondos y patrimonio.

3. UCR: Unión Cívica Radical; PJ: Partido Justicialista; PS: Partido Socialista; PRO: Propuesta Republicana; PO: Partido Obrero.

4. Actividad a cargo de los alumnos. Al momento de la edición de este libro, el presidente de la Nación pertenecía a PRO dentro de la alianza Cambiemos.

5. Actividad a cargo de los alumnos.

6. Actividad a cargo de los alumnos.

7. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 77

12. Formas de participación: los sindicatos

1. Los alumnos deben subrayar: “Los sindicatos o gremios son asociaciones de obreros y empleados de una misma actividad que se unen de manera voluntaria con el fin de defender sus derechos e intereses comunes. Sus miembros, al igual que los de los partidos políticos, reciben el nombre de afiliados”.
2. Los alumnos deben subrayar la afirmación c).
3. Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.
4. Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta.
5. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 78

13. Formas de participación: las ONG y las cooperativas

1. Los alumnos deben subrayar: “Las ONG son asociaciones de carácter privado, sin relaciones con gobiernos ni organismos internacionales, que persiguen fines humanitarios y sociales”.
2. Los alumnos deben subrayar: “Las cooperativas, por su parte son asociaciones cuyos miembros se unen con el objetivo de satisfacer intereses comunes. No tienen fines de lucro y sus miembros actúan solidariamente aunando esfuerzos para lograr sus propósitos”.
3. “Asociarse con fines útiles”.
4. Arriba, de izquierda a derecha: Fundación Techo se ocupa de la construcción de viviendas para personas carenciadas; Cáritas Argentina se ocupa de darle comida y sustento, y de atender a los pobres; Amnistía Internacional se ocupa de la defensa y protección de los derechos humanos a nivel internacional. Abajo, de izquierda a derecha: Fundación Vida Silvestre Argentina se ocupa de cuidar el medio ambiente y de las especies en extinción; Red Solidaria nació como una red de profesionales dispuestos a brindar todo tipo de servicios a quien lo requiriera y no tuviera recursos para proveérselos; Unicef es la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia.

Página 79

14. La importancia de la participación

1. Actividad a cargo de los alumnos.
- 2.

a					c	o	o	P	e	r	a	t	i	v	a
b		g	u	b	e	r	n	A	m	e	n	t	a	l	
c						p	a	R	t	i	d	o			
d	s	i	n	d	i	c	a	T	o						
e	i	d	e	o	l	o	g	l	a						
f								U	C	R					
g				a	f	i	l	l	a	d	o				
h								P	R	O					
i			h	u	e	l	g	A							
j							g	R	e	m	i	o			

Página 80

15. La participación de los adolescentes

1. Actividades a cargo de los alumnos.
2. a) En Europa, en 1968, el Mayo Francés; en Estados Unidos crecía el movimiento hippie que, entre otras banderas, levantó la del pacifismo ante la Guerra de Vietnam.
b) Ese protagonismo juvenil [...] perdió gravitación con el correr de los años, en la Argentina y en el mundo. [...] Tal vez fue la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales [...] lo que alejó a los más jóvenes de esos espacios, aunque no le corrieron el cuerpo a la política. Eso puede verse en diferentes movimientos, sobre todo en los últimos años, a lo largo del mundo: en las carpas indignadas que se instalaron en la Puerta del Sol, en Madrid, había jóvenes. [...] En la Plaza Tahrir de El Cairo, en las protestas masivas que llevaron al presidente Hosni Mubarak [...] a la renuncia, había jóvenes.
- c) Jugaron un nuevo y central rol las redes sociales a través de Facebook y de Twitter se convocaban las manifestaciones.

Eje VI. Ámbitos de construcción de ciudadanía

Página 82

1. El derecho al ambiente

1. Los alumnos deben subrayar: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano” y “que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer”.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 83

2. El cuidado de la casa común: la encíclica papal *Laudato Si'*

1. a) Los alumnos deben subrayar: “Necesitamos una solidaridad universal nueva”.
b) Si bien la actividad queda a cargo de los alumnos, estos deben incluir: el rechazo de los poderosos, la falta de interés de los demás, la negación del problema, su indiferencia, la resignación cómoda, la confianza ciega en las soluciones técnicas.
2. Si bien la actividad queda a cargo de los alumnos, estos deben responder que, a diferencia de las demás encíclicas, *Laudato Si'* no está destinada solamente a los católicos sino a todos los habitantes del planeta Tierra.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 84

3. Cuidamos el ambiente de la comunidad: relevamos problemas

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividad a cargo de los alumnos.

5. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 85

4. Cuidamos el ambiente de la comunidad: planteamos soluciones

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 86

5. Cuidamos el ambiente de la comunidad: hacemos una campaña

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 87

6. Comunicación y tecnologías de la información

1. Los alumnos deben subrayar: “El proceso de la comunicación es definido como una red de intercambios y significados, saberes y puntos de vista, interacciones y aprendizajes mutuos que se produce en el terreno cultural a través del lenguaje”.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 88

7. El teléfono celular: usos y costumbres

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 89

8. El teléfono celular: relevamos problemas

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 90

9. El teléfono celular: su uso correcto

1. a) I; b) I; c) C; d) I; e) C; f) C; g) I; h) C.
2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 91

10. Salud, alimentación y adicciones

1. Actividades a cargo de los alumnos.
2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 92

11. El consumo de alcohol en los adolescentes: relevamos problemas

1. Los alumnos deben subrayar: “puede provocar comas alcohólicas, pérdida de la memoria y problemas en el desarrollo cognitivo”, y con otro color: “porque se sienten presionados por sus amigos o inseguros”.
2. a) Chile, la Argentina, Venezuela, Paraguay y Brasil.
- b) La Argentina se encuentra en el segundo puesto. La bebida que más se consume es la cerveza.

Página 93

12. El consumo de alcohol en los adolescentes: posibles soluciones

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. a) La aplicación sirve para calcular el nivel de alcohol en sangre y saber si se está en condiciones de conducir o no. Intenta prevenir que las personas conduzcan un automóvil con una concentración de alcohol en el organismo mayor del permitido.
- b) Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 94

13. El consumo de alcohol: hacemos una campaña de prevención

1. Actividad a cargo de los alumnos.
2. Actividad a cargo de los alumnos.
3. Actividad a cargo de los alumnos.
4. Actividad a cargo de los alumnos.
5. Actividad a cargo de los alumnos.
6. Actividad a cargo de los alumnos.

Página 95

14. Cómo se conforma nuestra comunidad

1.

a							C	o	r	e	a				
b				j	a	p	O	n	e	s	e	s			
c					i	n	M	i	g	r	a	n	t	e	s
d				c	u	l	t	U	r	a					
e		a	f	r	i	c	a	N	o	s					
f				i	t	a	l	l	a	n	o	s			
g	c	o	l	o	n	i	z	a	D	o	r	e	s		
h			n	a	c	i	o	n	A	l	i	d	a	d	
i					t	r	a	D	i	c	i	ó	n		

2. Actividades a cargo de los alumnos.

Página 96

15. Rescatamos la diversidad

1. a) Egidio llegó a la Argentina en 1948, proveniente de Italia y Soledad, en 1995, proveniente de Perú.
- b) Ambos dicen haber sido bien tratados y consiguieron el trabajo que buscaban.

- c) Ambos se muestran agradecidos por las posibilidades que les brindó nuestro país.
- d) Actividad a cargo de los alumnos.